

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934

Fecha Envío OC. : 17-05-2016 12:41:59

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-123-L116

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1187-SE16

SEÑOR (ES) : JORGE RENE HERNANDEZ ANTIPA

RUT : 10.165.152-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE LEÑA SECA PARA JARDINES INFANTILES JUNJI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121603	Troncos	263 Unidad	VARAS DE LEÑA PORCENTAJE DE HUMEDAD INFERIOR AL 25%,(ENTREGAR SEGUN ARCHIVO ADJUNTO), ADJUNTAR PLAN DE MANEJO, INDICAR APILADO,LEÑA EQUIVALENTE O SUPERIOR A ULMO.	LEÑA SECA CERTIFICADA DE EUCALIPTO CON HUMEDAD MENOR A 25% Y GARANTIA DE SELLO VERDE, PLAZO DE ENTREGA 1 DIA, ENTREGA EN LUGARES INDICADOS. DESPACHO MINIMO 40 VARAS. ENTREGA APILADO EN PISO DONDE LLEGUE CAMION.	9.398,00	0,00	0,00	2.471.674
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		2.471.674
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.471.674
					19% IVA	\$		469.618
					Total	\$		2.941.292

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE LEÑA SECA PARA JARDINES INFANTILES JUNJI DESDE 2328-123-L116/ DESPACHAR LEÑA SEGUN DISTRIBUCION ADJUNTA/ CONTACTO: Mauricio Sandoval Perez/ FONO: 2331934/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>